



Censo Económico Nacional

Urbano
Colombia 2024



Cuestionario Especializado del Sector Construcción



Módulo VIII. Proyectos en ejecución o terminados

Módulo 8a2. Proyectos de edificación residenciales nuevos



¡Recuerde!

Toda esta información corresponde al período de referencia de 2023.

1.



Este módulo recoge información sobre proyectos de construcción de edificaciones residenciales que la empresa tenga en ejecución o haya terminado en el año de referencia.

2.

¿Quién lo diligencia?

Persona del área de proyectos

3.

¿Cómo está conformado el módulo?

Numeral del módulo	¿Qué información previa se necesita?
1. Características generales del proyecto	Disponer del nombre del proyecto y sus fechas de inicio y finalización de construcción.
2. Tipología del proyecto	Conocer la caracterización del proyecto, su ubicación geográfica, área del proyecto, unidades correspondientes y condición de entrega, entre otros.
3. Producción o ejecución del proyecto	Referenciar el precio promedio por metro cuadrado de venta y porcentaje de avance de obra por capítulo constructivo.
4. Reporte de obras	Contar con la fecha de escrituración, el estrato socioeconómico y las causas de los retrasos del proyecto (si aplica).
5. Precios y costos	Disponer del valor promedio en salarios mínimos de una unidad de Vivienda de Interés Social (VIS) en este proyecto, si las tiene; así como el valor total presupuestado de cada uno de los subcapítulos constructivos.
6. Productividad	Conocer, por cada etapa del proyecto, el tiempo programado e invertido en meses, el número de solicitudes de cambio y el porcentaje del sobrecosto o el ahorro por inconsistencias, retrasos, modificaciones, entre otros.
7. Sostenibilidad	Contar con las medidas pasivas y activas de sostenibilidad implementadas por el proyecto.

4.

- Toda la información solicitada en unidades monetarias **debe corresponder a pesos colombianos**. No registrar esta información en miles, millones o cientos de millones.

Por ejemplo:

Si va a registrar seiscientos millones de pesos, el valor a registrar es 600.000.000.

No registrar en:	
Miles de pesos	600.000
Millones de pesos	600
Cientos millones de pesos	6
Miles de millones de pesos	0,6

- Los proyectos a incluir en este módulo son aquellos en los que se registró **un avance de obra durante el año de referencia**. No se deben registrar proyectos en preventa, proyectos adjudicados y proyectos que, estando en ejecución, se suspendieron y no avanzaron obra en todo el año.
- Si los proyectos de edificaciones residenciales que desarrolla la unidad económica son por etapas, para el diligenciamiento de este módulo **cada etapa debe ser considerada como un proyecto**.
- Al responder la pregunta sobre el **número de proyectos de construcción de edificaciones residenciales** que tuvo en ejecución o finalizó la unidad económica, **se habilitará un formulario para cada proyecto**.
- Para las preguntas del numeral 2, puede consultar los **tipos de vivienda** en la **sección 4.2.8.2 del Manual de Diligenciamiento**.
- La consistencia del área promedio y las unidades del proyecto se validan a través del indicador **Relación de área vendible sobre área total** según tipo de vivienda

$$\text{Relación del área vendible sobre área total} = \frac{\text{área unitaria promedio} \times \text{unidades}}{\text{área total del proyecto}}$$

Consulte los rangos de consistencia en la **sección 4.2.8.2, numeral 2.7 del Manual de Diligenciamiento**.

- En el numeral 5, se tiene un **valor de referencia para los porcentajes de participación del presupuesto por subcapítulo constructivo en el total y para los porcentajes sobre las ventas de los costos directos y costos indirectos del proyecto**. Estos valores de referencia los encuentra en **la sección 4.2.8.2, numeral 5.4 y 5.5 del Manual de Diligenciamiento**. En caso de superar este valor, el aplicativo generará una alerta para **revisar los valores diligenciados en esta pregunta**. Si la información diligenciada es correcta, se puede justificar el resultado o continuar con el diligenciamiento. En caso de error, se debe corregir la información.
- En el numeral 6, consulte en **la sección 4.2.8.2, numeral 6.1 del Manual de Diligenciamiento los valores de referencia del tiempo programado e invertido en meses**.
- En el numeral 7, consulte en **la sección 4.2.8.2, numeral 7 del Manual de Diligenciamiento las definiciones y ejemplos de las medidas pasivas y activas de sostenibilidad**.

Si la persona que diligencia tiene alguna duda, puede consultar al personal DANE asignado para el acompañamiento de la unidad económica.